

Santa Elena, Flores, Petén, 28 de Junio del 2019.  
Informe No. 06-2019.

Licenciada:  
Gladys Elizabeth Palala Gálvez  
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimada Licenciada Palala:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 665-2019**, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número **8-2019**, correspondiente al mes de junio del año dos mil diecinueve y para el cobro de mis honorarios presento la factura número de serie A y correlativo 000103.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. *Se realiza proyecto de denuncia sobre cabezas de animales silvestres; dentro del Parque Nacional Tikal; dirigida a la Fiscalía de delitos contra el Patrimonio Cultural y Natural, del Ministerio Público, municipio de San Benito, departamento de Petén;*
2. *Se presenta denuncia ante la Fiscalía Distrital del Ministerio Público; para las acciones correspondientes;*
3. *Se realiza entrega de documentos al Auxiliar Fiscal de la Fiscalía de Delitos Contra el Patrimonio del Ministerio Público, del municipio de San Benito, departamento de Petén;*
4. *Se realiza proyecto de memorial, para solicitar documentos a la Fiscalía de Delitos Contra el Patrimonio del Ministerio Público, del municipio de San Benito, departamento de Petén;*
5. *Se recogen copias simples de resoluciones, en la Fiscalía de Delitos Contra el Patrimonio del Ministerio Público, del municipio de San Benito, departamento de Petén;*
6. *Se envía de manera electrónica copia simples de las resoluciones , a diferentes autoridades del Ministerio de Cultura y Deportes;*
7. *Se realiza proyecto de denuncia sobre robo de dos cámaras trampa; dentro del Parque Nacional Tikal; dirigida a la Fiscalía Distrital del Ministerio Público, municipio de San Benito, departamento de Petén*

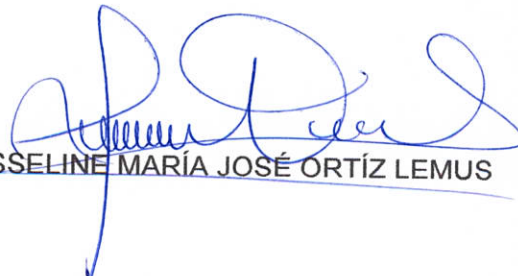
8. *Se presenta denuncia ante la Fiscalía Distrital del Ministerio Público; para las acciones correspondientes;*
9. *Se acompaño a diferentes autoridades al recorrido de inspección del Conjunto Histórico del Municipio de Flores, departamento de Petèn;*
10. *Se asistió a reunión en la Fiscalía Distrital del Ministerio Público, municipio de San Benito, departamento de Petèn; con diferentes autoridades para tratar de diferentes de prevención para la comisión de hechos ilícitos contra el patrimonio cultural;*
11. *Me presento a la Fiscalía del Ministerio Público, del municipio de San Benito, del departamento de Petèn, para consultar el número de expediente de denuncia presentada;*
12. *Se realiza gestión de entrega al servicio de encomiendas de la empresa GUATEX, para el envío de documentos, dirigidos a la Unidad de contabilidad del Parque Nacional Tikal, de la ciudad de Guatemala;*
13. *Se le informa al Asesor Jurídico del Parque Nacional Tikal , sobre la demanda presentada por ex trabajador dentro del expediente identificado No. 17003-2019-00036 Oficial 2;*
14. *Se realizo proyecto de Oficio No. 21/2019/JMJOL; dirigido a la Asesora Jurídica de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural;*
15. *Se entrega proyecto de Oficio No.22/2019/JMJOL; dirigido al Director Técnico del Instituto de Antropología e Historia -IDAEH-.*
16. *Se realiza proyecto de memorial para señalar lugar y recibir notificaciones, ante el Juzgado de Primera Instancia del ramo laboral , municipio de San Benito, departamento de Petèn;*
17. *Se realiza entrega de Memorial para señalar lugar y recibir notificaciones, al Juzgado de Primera Instancia del ramo laboral, municipio de San Benito, departamento de Petèn;*
18. *Me presento a la Fiscalía del Ministerio Público, del municipio de San Benito, del departamento de Petèn, para consultar el número de expediente de denuncia presentada;*
19. *Se realiza proyecto de memorial de evacuación de cuarenta y ocho horas, dentro de la Apelación No. interno 20-2019. OF.IV.SALA, ante la Sala Regional Mixta de la Corte de Apelaciones, del municipio de Poptún, departamento de Petèn;*
20. *Se realiza proyecto de Oficio dirigido al Juzgado de Paz del municipio de San Benito, departamento de Petèn;*
21. *Se recogen documentos en la Delegación del Ministerio de Cultura y Deportes, municipio de Flores, departamento de Petèn;*

22. Se realiza proyecto de memorial de evacuación de Vista por cuarenta y ocho horas, y así mismo señalar lugar para recibir notificaciones dentro de la Acción de Amparo No. 17022-2019-00029, ante la Sala Regional Mixta de la Corte de Apelaciones del Departamento de Peten, Constituida en Tribunal Extraordinario Constitucional de Amparo, con Sede en el Municipio de Poptún;
23. Se realiza envío de memorial de evacuación de cuarenta y ocho horas, ante la Sala Regional Mixta de la Corte de Apelaciones, del municipio de Poptún, departamento de Peten;
24. Se realiza proyecto de informe sobre procesos que da seguimiento Jurídico de Peten; dirigido a la Asesora Jurídica de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural;
25. Se realiza proyecto memorial para señalar lugar y recibir notificaciones y así mismo evacuación para Vista dentro de la Acción Constitucional de Amparo No. 3107-2018 Oficial 3; a la Corte Suprema de Justicia, Cámara de Amparo y Antejudio.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

1. Como resultado del Informe dirigido a la Asesora Jurídica de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural; se da cumplimiento a lo solicitado;
2. Con los memoriales realizados a los diferentes Órganos Jurisdiccionales, se cumple con los requerimientos solicitados.
3. Como resultado del Oficio dirigido al Director Técnico del Instituto de Antropología e Historia –IDAEH- del Ministerio de Cultura y Deportes, se da cumplimiento a lo solicitado;
4. Con las denuncias presentadas a la Fiscalía Distrital del Ministerio Público, del municipio de San Benito, del departamento de Peten; se les hace conocimiento a las autoridades sobre hechos ilícitos cometidos.
5. Con los documentos entregados a la Fiscalía de Delitos Contra el Patrimonio del Ministerio Público, municipio de San Benito, departamento de Peten, se cumple con los requerimientos solicitados.

  
JOSÉ LUIS CEBALDO  
PEREZ RIVERA  
Vo.Bo. SUB ADMINISTRADOR  
PARQUE NACIONAL TIKAL  
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

  
JOSSELINE MARÍA JOSÉ ORTÍZ LEMUS